

Resolución de 14 de enero de 2019, de la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud, por la que se aprueba la lista provisional de empleo temporal de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica.

Por Resolución de 31 de mayo de 2017, de la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud, se convoca la formación de listas de empleo temporal en varias categorías de personal estatutario sanitario facultativo del Servicio Riojano de Salud (B.O.R. n° 63, de 2 de junio), se convoca la formación de listas de empleo temporal en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica.

La Comisión de Baremación eleva a la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud propuesta para la aprobación de la lista provisional de empleo temporal correspondiente a la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica.

De conformidad con lo dispuesto en las bases octava, novena y décima de la referida convocatoria y en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por Resolución de 1 de marzo de 2013, del Presidente del Servicio Riojano de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en diversos órganos (B.O.R. de 8 de marzo), esta Dirección de Gestión de Personal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2019/004149	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2019/0024989	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Director De Gestión De Personal		Pablo Jesus Ruiz Colas	15/01/2019 10:41:05	
2		SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: QKSD1TN6WKS5L4Z Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	15/01/2019 10:44:17	

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Baremación, la lista provisional de empleo temporal para la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica que figura como Anexo I a esta Resolución.

SEGUNDO.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Baremación, la lista provisional de personas excluidas que figura como Anexo II a esta Resolución.

TERCERO.- Tanto las personas que aparecen relacionadas en el Anexo I, como las excluidas relacionadas en el Anexo II, dispondrán, de acuerdo con la base novena de la Convocatoria, de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja y en la página <http://www.riojasalud.es/rrhh/seleccion-y-provision/listas-de-empleo-temporal>, para presentar las alegaciones que estimen oportunas. Dichas alegaciones se presentarán telemáticamente mediante el proceso establecido al efecto.

El escrito de alegaciones deberá hacer referencia al número de identificación de la solicitud y a los números y documentos presentados en plazo. No se permitirá la presentación de nuevos méritos o documentos.

Pablo J. Ruiz Colás. Director de Gestión de Personal del Área de Salud.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2019/004149	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2019/0024989	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Director De Gestión De Personal		Pablo Jesus Ruiz Colas	15/01/2019 10:41:05	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: QKSD1TN6WKS5L4Z		Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	15/01/2019 10:44:17	

ANEXO I

Relación provisional de personas admitidas en la categoría de Facultativos Especialistas de Área de Oncología Médica.

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
MANRIQUE ABOS, ISABEL	242,1020
DE AVILA LIZARRAGA, LETICIA	94,3500
CEBOLLERO DE MIGUEL, ANA ERNESTINA	90,2500

ANEXO II

Relación provisional de personas excluidas en la categoría de Facultativos Especialistas de Área de Oncología Médica.

APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MARTIN CARNICERO, ALFONSO	3
SALAZAR SAEZ, RAQUEL	3

3 - Poseer plaza en la misma categoría/especialidad convocada como personal estatutario fijo.